

Envigado, 15 de diciembre 2022

Señora

SHARON AGUDELO GUZMÁN

Directora De Extensión, Proyección Social y
Empresarial

Institución Universitaria de Envigado IUE

Asunto: Informe de actividades realizadas bajo el
contrato de prestación de servicios No.268 - 2022

Actividades ejecutadas

1.Brindar el soporte técnico para el desarrollo o ajuste del
software empleado en la

aplicación y procesamiento de las encuestas.

Observación: ejecutada

2. Presentar los informes requeridos para el desarrollo del
contrato.

Observación: ejecutada

3. Mantener comunicación y apoyo constante con la unidad ejecutora
del proyecto.

Observación: ejecutada

4. Acatar las instrucciones impartidas y atender las solicitudes
del Supervisor y/o la Dirección de Extensión, Proyección Social y
Empresarial de la Institución Universitaria de Envigado.

Observación: ejecutada

5. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera
de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o
hecho.

Observación: ejecutada

6. Informar por escrito al supervisor de todo error o deficiencia
que observe en la ejecución del contrato.

Observación: ejecutada

7. Utilizar adecuadamente según las directrices del sistema de Gestión de Calidad los formatos necesarios para el desarrollo de cada una de las actividades a desarrollar.

Observación: ejecutada

8. Todas las demás obligaciones consignadas en las condiciones del contrato, la propuesta presentada por el contratista, los documentos generados en la etapa de adjudicación y del contrato.

Observación: ejecutada

9. Cumplir con las funciones contenidas en la Constitución, la Ley, Ordenanzas, Acuerdos, Manual de Funciones, Reglamentos Internos del Municipio en los plazos estipulados y los productos pactados.

Observación: ejecutada

10. Estar afiliado a la E.P.S, al fondo de pensiones y a la ARL desde el inicio hasta el final del contrato, y realizar los aportes sobre el 40% base cotización del valor de los ingresos mensuales y entregar mensualmente el comprobante de pago de los mismos, el cual es requisito para ello.

Observación: se cumplió ya que aporté pago de la seguridad social a través de las planillas N° **60154848- 60165931** mes de noviembre de 2022 y la planilla del mes de diciembre de 2022 N° **60155069** con salario base del 40% del valor del contrato

11. Presentar los informes que sean requeridos por el supervisor del contrato y/o la Dirección de Extensión, Proyección Social y Empresarial de la Institución Universitaria de Envigado para ejecución del contrato interadministrativo.

Observación: ejecutada

12. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. (Decreto 1072 de 2015).

Observación: ejecutada

13. Entregar a la Dirección de Extensión, Proyección Social y Empresarial de la Institución Universitaria de Envigado, los productos finales con los que se pruebe la total ejecución del contrato.

Observación: ejecutada

14. Gestionar los espacios adecuados y necesarios para la correcta aplicación de la herramienta de recolección de información y realización de los encuentros tipos taller, los cuales deberán ser concertados entre las partes a través de acta de reunión bajo el formato de calidad establecido por el municipio de Envigado, siempre y cuando la situación generada por el Covid-19 lo permita.

Observación: ejecutada

15. Custodiar y cuidar la documentación que por razón de su servicio le sea encomendado, guardando la reserva legal en la información y documentos que así lo requiera.

Observación: ejecutada

16. En caso de ser requerido el supervisor del contrato el contratista deberá entregar informes parciales de avance, con todas las evidencias físicas, fotográficas o digitales que se hayan realizado en el proceso de ejecución.

Observación: ejecutada

17. Disponer para la ejecución del proyecto, de los equipos adecuados y necesarios (computador portátil, dispositivos de almacenamiento) para la correcta aplicación de la herramienta de recolección de la información y realización de los encuentros tipo taller.

Observación: ejecutada

18. Presentar en las fechas indicadas por la Institución Universitaria de Envigado, el Informe de actividades contractuales anexando el pago de la seguridad social integral y demás documentos necesarios para la gestión de los pagos.

Observación: ejecutada

19. Registrarse y mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (Sigep)

Observación: ejecutada

20. Presentar en las fechas indicadas por la Institución Universitaria de Envigado, el Informe de actividades contractuales anexando el pago de la seguridad social integral y demás documentos necesarios para la gestión de los pagos, los cuales serán publicados en el tiempo pertinente en el aplicativo SIA OBSERVA de la Auditoría General de la República

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'G. León', with a horizontal line drawn through the middle of the letters.

GUILLERMO LEÓN MONSALVE FONNEGRA

Contratista - Profesional Universitario - IUE